



# Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general  
28 de septiembre de 2012  
Español  
Original: inglés

---

## Reunión de los Estados partes

### Cuarta reunión

Ginebra, 25 de octubre de 2012

Tema 5 del programa provisional

**Elección, de conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, de 12 miembros del Subcomité para la Prevención a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2012**

## Elección de los miembros del Subcomité para la Prevención

### Nota del Secretario General\*

#### Adición

1. De conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, el Secretario General convocará la cuarta Reunión de los Estados partes en el Protocolo Facultativo, que se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el jueves 25 de octubre de 2012 a fin de elegir a 12 miembros del Subcomité para la Prevención en sustitución de aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2012.
2. En aplicación del artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, el Secretario General invitó, en una nota verbal de fecha 9 de mayo de 2012, a los Estados partes en el Protocolo Facultativo a presentar sus candidatos para el Subcomité para la Prevención a más tardar el 9 de agosto de 2012. En el documento CAT/OP/SP/10 figuran los *curriculum vitae* de 14 candidatos, recibidos antes del 9 de agosto de 2012. En el documento CAT/OP/SP/10/Add.1 figuran los *curriculum vitae* de 5 candidatos, recibidos después de esa fecha y antes del 10 de septiembre de 2012.
3. En el anexo del presente documento figura el *curriculum vitae* de la candidata propuesta por el Brasil después del 10 de septiembre de 2012.

---

\* Documento presentado con retraso.

## Anexo

### ***Curriculum vitae* de la candidata**

#### **Maria Margarida E. Pressburger (Brasil)**

##### **Fecha y lugar de nacimiento**

13 de octubre de 1943, Río de Janeiro (Brasil)

##### **Idiomas de trabajo**

Español, francés (comprensión), inglés y portugués

##### **Cargo o función actual**

Consejera del Colegio de Abogados de Río de Janeiro y Presidenta de su Comisión de Derechos Humanos; Consejera de la Comisión de Reparación Política del estado de Río de Janeiro

##### **Principales actividades profesionales**

- Miembro fundador (1981) de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados del estado de Río de Janeiro. Durante más de diez años representó a la Comisión en diversos proyectos, entre ellos la redacción de la Ley nacional sobre niños y adolescentes, y llevó a cabo visitas *in situ* para informar sobre los malos tratos infligidos a los reclusos en las prisiones y los centros correccionales de menores
- Jefa del Departamento Jurídico de la Fundación São Martinho (2005-2008), organización brasileña que protege a los niños de la calle, con la participación de Caritas y de la iglesia de Carmelitas
- Reelegida Consejera del Colegio de Abogados de Río de Janeiro (2009), cuando volvió a asumir la presidencia de su Comisión de Derechos Humanos
- Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura (2010-2012)

##### **Estudios y formación**

- Se graduó en la Facultad Nacional de Derecho de la Universidad del Brasil (Faculdade Nacional de Direito da Universidade do Brasil) en 1968 y atesora abundante experiencia en el ejercicio de la abogacía, especialmente en el campo del derecho laboral

##### **Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión**

- Entre 1992 y 1995 produjo y presentó un programa diario sobre los derechos de la mujer, difundido por Radio Tupi
- En 2007, en colaboración con otras instituciones de defensa de los derechos de la mujer, organizó un seminario sobre la reducción de la mortalidad materna en el estado de Río de Janeiro, que se convertiría en un proyecto nacional de promoción de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer

- Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados del estado de Río de Janeiro, y en colaboración con la Comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento de ese estado, participó en el proyecto "*Eu Digo NÃO À Violência Contra as Mulheres*" (Yo digo NO a la violencia contra las mujeres), iniciativa destinada a sensibilizar a los hombres sobre esta cuestión
  - En la actualidad participa activamente en la campaña "Memoria y verdad" del Colegio de Abogados para lograr la desclasificación de los archivos de la dictadura militar brasileña (1964-1985)
  - Miembro del Instituto de Abogados Brasileños
-